

Acta de Directorio

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 25 días del mes de septiembre de 2019, siendo las 11 horas, se reúnen en la sede social de SION S.A. (la "Sociedad") los miembros del directorio quienes firman al pie, con quórum suficiente para sesionar, contando con la presencia del Sr. Walther Leal Ricaud en representación del órgano de fiscalización: Toma la palabra el Sr Presidente e indica que como es de conocimiento de los directores en la asamblea unánime de accionistas celebrada el 23 de septiembre de 2019 se resolvió incrementar a \$500.000.000 el monto del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables PyMES CNV (el "Programa"). En virtud de ello corresponde aprobar el prospecto del programa. Luego de un intercambio de opiniones y en virtud de lo resuelto por la asamblea unánime de accionistas que tuvo lugar el 23 de septiembre de 2019, se aprueba por unanimidad: (i) El prospecto del Programa conforme al proyecto que se ha circularizado entre los directores y que es firmado para constancia en la primera y última páginas e inicialado por el presidente en las restantes (el "Prospecto del Programa"). (ii) Subdelegar en Luis Alberto Quinelli y Sergio Gustavo Gómez, para que en forma indistinta formulen el Prospecto del Programa. (iii) Otorgar mandato en forma indistinta a los señores Luis Alberto Quinelli, Sergio Gustavo Gómez, Gustavo Darío Tcharikian, Marcelo Villegas, Emiliano Silva, Juan Martín Ferreiro, Jesica Pabstleben, Micaela Bassi y María Celeste Romero y a aquellos otros que puedan designar los autorizados indicados precedentemente a gestionar la autorización de oferta pública del incremento del monto del Programa en la Comisión Nacional de Valores y Bolsas y Mercados Argentinos S.A. como así también en otros mercados habilitados conforme a la ley 26.831 que el directorio determine; realizar las gestiones y presentaciones que resulten necesarias, incluida la de firmar todo tipo de información a presentar a tales entidades y emitir declaraciones juradas a su requerimiento; y realizar las diligencias que fueran conducentes al mejor desempeño del presente mandato, todo ello con las más amplias facultades. Siendo las 12 hs. finaliza la sesión no existiendo otros puntos que tratar. Previa lectura y en ratificación de su contenido firman todos los presentes.

LUIS ALBERTO QUINELLI
Por SION S.A.
Presidente

Walther Leal Ricaud
Síndico

Fernando Oliva
Apoderado
SION S.A.

Sergio Gómez
Apoderado
SION S.A.

Eduardo A. Iwan
Director de Oper. y Negocios
SION S.A.

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
DECRETO N° 754/95
LEY N° 23412

COLEGIO DE ESCRIBANOS
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
L 002221510

Rúbrica N°: 50813-15

Pertenece a: SION S.A.

Domicilio: AVENIDA CABILDO 2677 Piso 7

Libro: ACTAS DE DIRECTORIO

Número de
Libro: 2

Consta de: 0100 páginas

Observaciones: Sin observaciones

En la fecha se procede a la rúbrica del presente libro con intervención de escribano habilitado
para actuar en el Registro Notarial Nro. 55 de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires 21 de Agosto de 2015

STELLA MARIS CASTORINA
JEFA
DEPARTAMENTO DE RÚBRICA

PAMIRO
G. TIERRA
ESCRIBANO